

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE: «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 291,534 de la línea Madrid-Hendaya», en los términos municipales de Magaz y Venta de Baños (Palencia)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras: «Supresión del

paso a nivel del punto kilométrico 291,534 de la línea Madrid-Hendaya», en los términos municipales de Magaz y Venta de Baños (Palencia), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta

en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos de Magaz y Venta de Baños (Palencia) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—6.947-E.

Relación de que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar m ²	Linderos
1	D. Eulogio Mediavilla.—Soto Cerrato (Palencia)	9	1 (1)	2.470	Norte, carretera Soto de Cerrato; Este, arroyo, y Oeste, camino.
2	D. Angel Ortega Baranda.—Soto Cerrato (Palencia)	9	1 (2)	250	Norte, carretera Soto de Cerrato; Este, camino, y Oeste, RENFE.
3	D. Fidencio Sánchez.—Soto Cerrato (Palencia)	9	2	1.410	Norte, acequia; Sur, carretera Soto de Cerrato, y Oeste, acequia.
4	D.ª Milagros González Pérez.—Calle Real. Magaz (Palencia)	5	5	4.000	Sur, carretera Soto de Cerrato; Este, RENFE, y Oeste, parcela 2.
5	D. Pablo Quintana Santamaría.—Rafaela Ibarra, 6, 6.º Bilbao	5	6	1.200	Sur, carretera Soto de Cerrato; Este, acequia, y Oeste, RENFE.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Don José de Cruz Frutos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 21 de diciembre de 1982, aprobó inicialmente el cambio de Ordenanza en el denominado «Barrio del Rosario», que se tramita como proyecto de modificación del Plan de Ordenación Urbana vigente, de 18 de diciembre de 1968, a cuyo barrio afecta la suspensión del otorgamiento de licencias prevista en el artículo 120, 1, del Reglamento de Planeamiento.

Lo que se hace público por el plazo de un mes para aducir las alegaciones que se consideren pertinentes, encontrándose en la Secretaría General el expediente a disposición de cualquiera que quisiera examinarlo.

Torrejón de Ardoz, 18 de marzo de 1983. 2.365-A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

CATALUÑA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica A. T. y E. T. «Urbanización Aiguanege», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Girona, número 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Sant Joan les Fonts, en la urbanización «Aiguanege».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: Aérea 0,072 kilómetros y subterránea 0,265 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados (aérea) y aluminio de 95 milímetros cuadrados (subterránea), un circuito trifásico, aisladores de campana.

Estación transformadora:

Tipo interior, un transformador de 160 KVA, de relación 25/038-0,22 KV. Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 3.215.815 pesetas. Expediente: 711/3-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria de la Generalidad, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estiman oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 9 de abril de 1983.—El Ingeniero-Jefe.—5.270-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Tabacalera)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 1.623.743 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.844.714 al 9.468.458, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tabacalera, S. A.», mediante escritura pública de 20 de noviembre de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de marzo de 1983.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—5.660-C.

*(Compañía Arrendataria del Monopolio
de Petróleos, S. A.)*

(CAMPSA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 620.514 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 18.541.696 al 19.162.209, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.» (CAMPSA), mediante escritura pública del 20 de enero de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de abril de 1983.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.960-5.

**BOLSA OFICIAL DE COMERCIO
DE VALENCIA**

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1983, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Pastor, Sociedad Anónima»: 822.410 acciones ordinarias nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, correlativamente numeradas desde el número 5.613.301 al 6.435.710, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de noviembre de 1982. Dichas acciones, de las mismas características que las anteriores en circulación, comienzan a participar en los beneficios sociales y económicos a partir del día 9 de septiembre de 1982.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Fco. E. Trullenque Sanjuán.—1.402-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1983, y en

uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima»: 80.000 acciones nominativas de la serie A, de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 80.000, ambos inclusive, y 19.162.209 acciones nominativas de la serie B, del mismo valor nominal, números 1 al 19.162.209, ambos inclusive, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas. Los números 18.541.696 al 19.162.209, ambos inclusive, correspondientes a la serie B, han sido emitidos en virtud de escritura pública de fecha 20 de enero de 1983, y tienen las mismas características que las anteriores en circulación, participando de los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1982.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de abril de 1983.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Fco. E. Trullenque Sanjuán.—1.493-D.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.**

(BANDESCO)

Emisión de bonos de caja

1. Entidad emisora: «Banco del Desarrollo Económico Español, Sociedad Anónima» (BANDESCO), con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 33. Su capital social es de 929.813.000 pesetas, totalmente desembolsado. Su objeto social es la promoción y financiación de nuevas Empresas, así como la ampliación y desarrollo de las ya establecidas y, en general, la realización de toda clase de operaciones financieras, industriales, comerciales, bancarias e inmobiliarias, en cuanto sean legalmente compatibles y en los términos y forma en que lo sean, con su naturaleza de Banco industrial y de negocios.

2. Emisión: Por importe total de 1.500 millones de pesetas y con la garantía patrimonial del Banco emisor, se emiten, a la par y libres de gastos para el suscriptor, 150.000 bonos de caja, el portador, de la serie «U» y de 10.000 pesetas nominales cada título, que deberán ser desembolsadas en el acto de la suscripción.

Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples.

3. Suscripción: El periodo de suscripción abierta a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978 será desde el 25 de mayo al 17 de junio de 1983.

4. Interés nominal: 13,50 por 100 anual, pagadero mediante cupones semestrales, en 25 de mayo y 25 de noviembre de cada año. Primer cupón a pagar el 25 de noviembre de 1983, con devengo de intereses a partir del día siguiente a la suscripción.

5. Amortización: El 50 por 100 de los bonos se amortizarán totalmente al cumplirse el cuarto año de su emisión, previo sorteo, ante Notario. El restante 50 por 100 se amortizará al cumplirse el quinto año.

6. Ventajas:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Están exentas de este Impuesto la suscripción, amortización y transmisión onerosa inter vivos de estos títulos. Asimismo están exentas la emisión, renovación y prórroga de los mismos.

Impuesto sobre Sucesiones.—La adquisición por herencia, legado o donación está exenta de este Impuesto aunque no exista parentesco, siendo necesario que los títulos pertenecieran al causante con dos años, al menos, de anterioridad al día de su fallecimiento o de la donación.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.—Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa Oficial de Madrid y que sean declarados de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, con lo que las personas físicas que suscriban estos bonos podrán acogerse a la desgravación fiscal por inversiones a que se refiere el artículo 29 de la Ley que regula este Impuesto.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se registrará por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Manuel Arqueros Orozco, con domicilio en Madrid, paseo Infanta Isabel, número 17.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Paláu.—5.728-C.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL**

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del «Banco Español de Crédito, S. A.» (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día 9 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 10 de junio, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de acciones legalmente necesario, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aplicación de beneficios y dotación a reservas.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja.

4.º Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censuras de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.

6.º Nombramiento de los dos interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, que habrán de aprobar el acta de la Junta.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean, al menos, 100 acciones y las tengan inscritas en el Libro de Registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo, confiriendo su representación a uno de los accionistas agrupados a efectos de asistencia y votación en Junta.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.»; «Banco Español de Crédito, S. A.»; «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima»; «Banco de Vitoria, Sociedad Anónima», y «Banco Garriga Nogues, S. A.».

Los accionistas presentes y representados en la Junta percibirán una prima de asistencia de 2,50 pesetas por acción.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.625-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.**Aviso a los señores accionistas, serie A**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 16 del corriente mes de mayo, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Realizar una emisión de obligaciones simples previas las autorizaciones oportunas, por importe máximo de 1.851.992.400 pesetas, mediante la emisión de 9.259.962 obligaciones, de 200 pesetas de valor nominal cada una, a suscribir, exclusivamente, con acciones de la serie A, del propio «Banco Occidental, S. A.», cuyo valor nominal quedó fijado en la Junta general extraordinaria de 25 de junio de 1982 en una peseta, pudiendo los señores accionistas titulares de dichas acciones, serie A, acudir a la suscripción de las obligaciones que se emiten en la proporción de una obligación contra una acción; teniendo, en consecuencia, la emisión las siguientes condiciones:

A) Importe de la emisión.—Ascenderá la emisión a un máximo de pesetas nominales 1.851.992.400.

B) Títulos.—Se emitirán un máximo de 9.259.962 títulos, al portador, de 200 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 9.259.962, ambos inclusive.

C) Suscripción.—Los accionistas titulares de las acciones, serie A, podrán suscribir las citadas obligaciones de 200 pesetas, mediante la entrega de una acción de dicha serie A por cada obligación, sin perjuicio de poderse realizar a voluntad del accionista la suscripción con las referidas acciones en cualquier otra proporción más favorable para el Banco emisor.

D) Interés.—El interés será del 10,5 por 100 anual fijo, pagadero por semestres vencidos. El primer pago de intereses se efectuará el día 18 de noviembre de 1983 y sucesivamente en los semestres subsiguientes naturales de dicha fecha hasta la amortización al final del último semestre, esto es, el 18 de mayo de 1988. Dichas fechas podrán variar, dependiendo de lo establecido en la letra F) posterior.

E) Amortización.—La amortización de los títulos se efectuará a los cinco años, esto es, el 18 de mayo de 1988, en metálico y libre de gastos para el obligacionista, o en la fecha que resulte de aplicar el plazo de cinco años para lo establecido en la letra F) siguiente.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa, en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de las obligaciones o por cualquier otro medio permitido por la Ley.

F) Plazo para la suscripción.—El plazo de suscripción será el comprendido entre el 18 de mayo de 1983 y 18 de junio del mismo año 1983, salvo que la Dirección General de Política Financiera establezca otro plazo o fechas diferentes, que, en su caso, serían publicadas adecuadamente para conocimiento de los posibles suscriptores, variándose en lo pertinente lo establecido en las letras D) y E) anteriores.

G) Se designa Comisario del Sindicato de Tenedores de Títulos de la mencionada emisión de obligaciones a don Juan Manuel Osorio García.

H) Sin perjuicio de las facultades que al Consejo de Administración se puedan conferir, mediante otro acuerdo, desde ahora se le faculta para que pueda reducir el importe de la emisión de obligaciones en la cuantía procedente que resulte de la no cobertura por falta de suscripciones del importe total a que se refiere la letra A) precedente.

A tal efecto se indica que las fechas de suscripción definitivamente serán las comprendidas entre el 18 de mayo actual y el 18 de junio próximo, pudiendo los señores accionistas dirigirse, para la realización del canje, a cualquiera de las oficinas del Banco Occidental, sin perjuicio de realizarlo a través de la documentación e información que directamente les será remitida por el propio Banco.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo Director general, Francisco Luzón López.—6.739-C.

**BNP ESPAÑA, S. A.
GRUPO BANQUE NATIONALE DE PARIS****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «BNP España, Sociedad Anónima», para el día 11 de junio de 1983, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 12 de junio de 1983, en segunda convocatoria, si procediera, en ambos casos a las doce treinta horas, en el cine «Carlos III», sito en Madrid, calle Goya, número 5, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de afectación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas en relación con el ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general se requiere poseer o representar, al menos, 50 acciones, que deberán estar inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Debido al carácter ordinario de la Junta general, se comunica a los señores accionistas que su celebración se prevé tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Henri Lamarlere.—6.645-C.

ZELTIA, S. A.**Dividendo activo ejercicio 1982**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el pasado día 14 de mayo, ejecutando el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, que tuvo lugar en el domicilio social en la misma fecha, se complace en comunicar a los señores accionistas que el dividendo activo fijado para las acciones números 1/848.500, de 180 pesetas netas por acción, y para las números 648.501/775.800, de 168,50 pesetas netas por acción, se hará efectivo, mediante el correspondiente estampillado de los títulos, en la Caja social de las oficinas centrales (La Relba-Porriño), así como en las siguientes Entidades bancarias de Vigo: Banco Exterior de España, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano y Caja de Ahorros Municipal, a partir del día 25 del corriente mes de mayo.

La Relba-Porriño, 16 de mayo de 1983. El Consejo de Administración.—2.959-5.

COMERFIN, S. A.

Se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 10 de mayo de 1983, se acordó: Reducir el capital de la Sociedad, que actualmente es de 5.800.000 pesetas en la suma de 2.030.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas de 140 pesetas por título, quedando, por tanto, el nuevo capital social en 3.770.000 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.694-C.
y 3.ª 21-5-1983

EL VAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, válidamente constituida y celebrada el día 17 de mayo de 1983, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Compañía de 96 millones de pesetas a 88 millones por restitución de aportaciones a los accionistas, reduciendo el valor nominal de las acciones en la proporción resultante.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.362-C.
y 3.ª 21-5-1983

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS
ESPRONCEDA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de mayo de 1983, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 48.150.000 pesetas, que, como consecuencia de la misma, queda fijado en 272.850.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.879-8.
y 3.ª 21-5-1983

**S. A. DE GESTION DE INVERSIONES
MOBILIARIAS III****«SAGEI III»****Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 1983, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 235.311.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los accionistas mediante la amortización de 235.311 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.508-C.
2.ª 21-5-1983

**S. A. DE GESTION DE INVERSIONES
MOBILIARIAS II****«SAGEI II»****Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 1983, ha adoptado por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 119.569.000 pesetas, con restitución de aportaciones a los accionistas, mediante la amortización de 119.569 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.509-C.
2.ª 21-5-1983

LAND ROVER SANTANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las doce treinta horas, en el salón Albeniz del Hotel Castellana, paseo de la Castellana, número 49, en primera convocatoria, y para el día 18 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y sus propuestas, el balance y cuentas del ejercicio de 1982, así como la aplicación de los resultados y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite indicado pueden agruparse hasta reunirlos, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado asesor.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por el propio Banco depositario.

Las acciones presentes o representadas percibirán una prima de asistencia de dos pesetas por acción.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—6.011-C.

COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS,
SOCIEDAD ANONIMA

(CIPESA)

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Amaya, número 12, 1.º, de Pamplona, a las trece horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria, a la misma hora del día 24 de junio de 1983, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982.

2.º Aplicación cuenta «Regularización A. D. 24.11.77».

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de mayo de 1983.—1.685-D.

FINANCIERA DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-

dinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad en Cáceres calle Hernán Cortés, número 20, el próximo día 15 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria o en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

2.º Examen y aprobación, en su caso, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1982 de la gestión del Consejo de administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cáceres 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Sánchez.—6.014-C.

AUTOMOCION EXTREMADURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Salamanca, kilómetro 3, polígono de las Capellanías, Cáceres, el próximo día 17 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Consejeros.

2.º Examen y aprobación, en su caso, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1982, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cáceres, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Sánchez.—6.015-C.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A.
(GRAFUSA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, calle Almirante Lallemand, sin número, puerto del Rosario.

El orden del día para esta Junta ordinaria es el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior para su aprobación, si procediere.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio económico 1982.

3.º Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 1982.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suarez.—1.643-D.

CASA DE LA FILARMONICA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, 3, Oviedo), el día 23 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 24, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1982, nombramiento de accionistas censores de cuentas y propuestas del Consejo de Administración.

Oviedo, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.884-D.

MUEBLES ALFA, S. A.

ZARAUZ (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Descargo de los censores de cuentas.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 28 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.636-D.

REVESTIMIENTOS DE POLIESTER
ALFA, S. A.

ZARAUZ (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Descargo de los censores de cuentas.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 28 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—1.637-D.

ADMINISTRADORA GOLF
LA MORALEJA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único, de conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio actual a las veinte horas, en el chalé social de «Golf la Moraleja Sociedad Anónima», y, en se-

gunda convocatoria, el día siguiente 23, a la misma hora y en el mismo lugar, que se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Se ruega a los señores accionistas tengan en cuenta que por las previsiones de asistencia, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Alcobendas, 13 de mayo de 1983.—El Administrador único, Francisco Betanzos Fernández.—6.016-C.

LITOGRAFIA ALAVESA, S. A. (LITALSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en camino Santa Lucia, sin número, Oyón (Alava), en primera convocatoria a las once horas del día 21 de junio de 1983, y, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 22 de junio de 1983. Con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Acuerdos sobre distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 4 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.697-D.

LA RIOJA ALTA, S. A. HARO

Junta generales

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Haro, en el domicilio social, sito en avenida de Vizcaya, s/n número, el día 17 de junio de 1983, a las doce horas y doce treinta minutos, respectivamente, y en el mismo lugar e iguales horas del día siguiente, sábado 18 de junio, en segundas convocatorias, caso de que para las primeras no se alcanzara el quórum exigido para la constitución válida de las Juntas respectivas.

El orden del día de la Junta general ordinaria será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1982, y aplicación de los resultados.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará en todo a cuanto sobre el par-

ticular establecen los Estatutos sociales, artículos 15 y 16.

Nota: Ante la dificultad de celebrarse la Junta en primera convocatoria, en función del quórum exigido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ruega a los accionistas asistan solamente a la segunda.

Haro, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.717-D.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Debidamente asistidos por el Letrado asesor y de conformidad con los Estatutos sociales.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 21 de junio a las diecisiete horas, y en segunda, si procediera, al día siguiente a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en avenida de Taco, número 133, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, con resolución sobre sus resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Renovación o reelección, si procediera, conforme a los Estatutos sociales, de cinco miembros del Consejo de Administración.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a la Junta, los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Taco (La Laguna), 4 de mayo de 1983. El Consejo de Administración.—1.748-D.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 29 de marzo de 1983, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, el día 10 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese menester, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el día 29 de marzo de 1983, en orden a la presentación del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Acta de la reunión.

Cizurquil, 2 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.799-D.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 10 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 2 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.800-D.

BAUMGARTNER ESPAÑOLA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Junta general ordinaria. Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia en primera convocatoria, para el día 11 de junio de 1983, a las once horas (y en segunda, en su caso, veinticuatro horas más tarde), a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla del General Franco, 108-110, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Rapport del Consejo de Administración, con balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1982.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión oficial contenida en la Memoria anual que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas para 1983.
- 5.º Propositiones de los señores accionistas.
- 6.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los balances y demás documentos con sus comprobantes, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de admisión de la Secretaría de la Sociedad, hasta el mismo día de la celebración de la Junta, pudiendo delegar este derecho en otro accionista.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1983.—El Secretario.—Viso bueno: El Presidente.—1.808-D.

SANKA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 17 de junio actual, a las dieciocho horas, en la Cámara de Comercio de esta ciudad en primera convocatoria, y al siguiente día 18, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión de los liquidadores.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Ratificación de ventas de inmuebles.
- 4.º Liquidación de Sociedad.

Málaga, 9 de mayo de 1983.—Los liquidadores.—1.831-D.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera del Rincón, C-810, kilómetro 1,2, el viernes día 17 del próximo

mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado 18, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, y acuerdo sobre aplicación del resultado.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1983.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Arencibia.—1.876-D.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera del Rincón, C-810, kilómetro 1,2, el viernes día 17 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado 18, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, y acuerdo sobre aplicación del resultado.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1983.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Arencibia.—1.877-D.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA BOLSHISPANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Hortaleza, número 104, de Madrid, el próximo día 17 de junio de 1983 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el día 18 de junio de 1983, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1982, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios expresada en la Memoria.

3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1983, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Designación del censor jurado de cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente para el ejercicio de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión, o en su defecto, designación de interventores para que junto con el Presidente procedan a su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de cincuenta o más acciones, que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieren previsto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, de la correspondiente tarjeta de asistencia en la que se hará constar el número de acciones de que son propietarios.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionistas con derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—6.008-C.

MAREPA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 15 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social y a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que depositen, con una antelación de cinco días, el resguardo provisional de acciones, en la Secretaría del Consejo de esta Sociedad, que les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Alcorcón, 13 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Fernando Domínguez de Posada.—6.002-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre R.P.F. o Sociedades, son:

A partir del día 1 de junio de 1983:

Serie 20.ª, emisión 31-5-63, cupón número 40, 105 pesetas líquidas.

Serie 22.ª, emisión 27-5-64, cupón número 38, 25 pesetas líquidas.

A partir del día 12 de junio de 1983:

Serie 34.ª, emisión 12-6-71, cupón número 24, 38,75 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de junio de 1983:

Serie 8.ª, emisión 28-5-56, cupón número 54, 28,35 pesetas líquidas.

Serie 9.ª, emisión 28-2-57, cupón número 53, 28,35 pesetas líquidas.

Serie 10.ª, emisión 14-5-57, cupón número 53, 28,35 pesetas líquidas.

Serie 11.ª, emisión 15-10-57, cupón número 52, 28,35 pesetas líquidas.

Serie 13.ª, emisión 11-6-58, cupón número 50, 28,35 pesetas líquidas.

Serie 2.ª, emisión 3-6-53, de «Cía. Electra de Madrid, S. A.», cupón número 60, 27,72 pesetas líquidas.

A partir del día 20 de junio de 1983:

Serie 28.ª, emisión 20-6-67, cupón número 32, 31,25 pesetas líquidas.

A partir del día 23 de junio de 1983:

Serie 47.ª, emisión 22-6-81, Control de recho número 4, 2.835 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de junio de 1983:

Serie 32.ª, emisión 27-6-69, cupón número 28, 32,50 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 12 de junio de 1983: 385.643 obligaciones, serie 34.ª, emisión 12-6-71.

A partir del día 15 de junio de 1983: 4.355 obligaciones, serie 2.ª, emisión 3-6-53 de «Cía. Electra de Madrid, S. A.».

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones, se efectuará en las Oficinas Centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—Secretaría General.—5.763-C.

STADIUM DE PIETAS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio a las once horas en primera convocatoria y, de no haber quórum suficiente, al siguiente día a la misma hora (25 de junio) en segunda convocatoria en paseo María Agustín, números 4 y 6, oficina 10, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y actuaciones del Consejo de Administración en el ejercicio de 1982 y aprobación, en su caso.

2.º Domicilio social.

3.º Nombramiento de Interventores y censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 3 de mayo de 1983.—Ángel Gasca Abadía, Presidente del Consejo de Administración.—1.725-D.

LA VOZ DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado Asesor, en virtud de la Ley 39/1975, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciséis horas y treinta minutos del día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1983, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, calle Concepción Arenal, números 11 y 13, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.

3. Distribución de beneficios.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rey Fernández-Latorre.—2.684-2.

LA VOZ DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado Asesor, en virtud de la Ley 39/1975, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecinueve horas y treinta minutos del día 29 de junio de 1983, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1983, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, calle Concepción Arenal, números 11 y 13, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación de los artículos 1.º, 2.º y 4.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rey Fernández-Latorre.—2.685-2.

INMOBILIARIA GANDUXER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1981 se aprobó la disolución y liquidación de esta Sociedad, siendo su balance, cerrado a 31 de diciembre de 1981, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Acciones (sin valor)	12.336.302,17
Pérdidas y Ganancias	6.407.752,49
	18.744.054,66
Pasivo:	
Capital	3.060.000,00
Fondo Reserva	1.331.806,75
Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre	653.205,92
Fondo amortización de acciones	12.336.302,17
	18.744.054,66

Este anuncio se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 1983.—El Vocal Secretario.—1.699-D.

APARTAMENTS ROSES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de socios de 6 de noviembre de 1982, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada al siguiente balance final, cerrado a 31 de octubre de 1982.

	Pesetas
Activo:	
Caja	769.104,30
Pérdidas	411.630,70
Total Activo	1.180.735,—
Pasivo:	
Capital	1.000.000,—
Reservas	180.735,—
Total Pasivo	1.180.735,—

Roses, 24 de marzo de 1983.—El Liquidador, Miguel Comas Coll.—1.635-D.

PANIFICADORA ALCOBENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, sin número (polígono industrial), de Alcobendas (Madrid), el día 24 de junio de 1983, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación, de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Cesés y nombramientos del Consejo de Administración con arreglo a los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 11 de mayo de 1983.—El Secretario.—5.733-C.

PANIFICADORA ALCOBENDAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, sin número (polígono industrial), de Alcobendas (Madrid), el día 24 de junio de 1983, inmediatamente y a continuación de la Junta general ordinaria que se acuerda convocar para el mismo día a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales consecuente a dicha ampliación.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 11 de mayo de 1983.—El Secretario.—5.734-C.

PANIFICADORA LEGANES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, camino del Anís, sin número, de Leganés (Madrid), el día 22 de junio de 1983, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Leganés (Madrid), 11 de mayo de 1983. El Secretario.—5.735-C.

CENTRO INDUSTRIAL PANADERO, S. A. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades

Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Pedro Diez, número 26, de Madrid, el día 23 de junio de 1983, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Secretario.—5.736-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, 47, de Madrid, el próximo día 24 de junio de 1983, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario, por el Consejo de Administración. 5.740-C.

COMPANIA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, S. A.

(CARISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 1983, a las doce horas, en los salones «Paco Ramos», calle Reyes Católicos, 25 de Sevilla, o, en su caso, por no tener el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio 1982.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Reección de Consejeros.
5. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
6. Autorización al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1983.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general de la Sociedad.

La asistencia se regulará de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.751-C.

HOLANPLAST IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el próximo día 23 de junio de 1983, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 32,800, Alcalá de Henares (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982, así como de la gestión social practicada durante el mismo.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio económico.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración, J. de Montes-Jovellar.—5.764-C.

DEVA CINEMATOGRAFICA, S. A.*Anuncio*

Debido a la falta de quórum de asistencia de accionistas en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria celebradas el pasado día 30 de abril, se convoca nuevamente Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 24 de junio a las veintiuna horas en primera convocatoria, y a las veintitrés horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. Nombramiento de nuevos Administradores.
2. Examen y aprobación de los balances sociales, pendientes de aprobación al 31 de diciembre de 1982.
3. Aumento del capital social.
4. Devolución de préstamos.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.766-C.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION, S. A.**(MAHEP)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de San Bernardo, 124, 1.º izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aplicación de la cuenta regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.
- 4.º Cese de Consejero.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—5.774-C.

VIAJES MELIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Viajes Meliá, S. A.», con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social de Valencia, calle de la Paz, número 41, en la fecha y con el orden del día que a continuación se indica:

Se celebrará el día 29 de junio de 1983, a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1982.

II. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1983.

III. Asuntos varios de interés. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general ordinaria de accionistas deberán cumplirse los requisitos estatutarios y legales.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.772-C.

«HISPANIA» COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, vía Augusta, 192-200, de Barcelona, el día 21 de junio de 1983, a las dieciséis horas treinta minutos, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1982.
2. Reección del señor Consejero y nombramiento de censores de cuentas.
3. Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán depositar en la Caja de la Compañía, cualquier día laborable, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 26 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jorge Boeufvé Miquel.—5.773-C.

CERITAL, S. L.

A los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951 del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad «Cerital, S. L.», ha quedado transformada en la Sociedad «Cerital, Sociedad Anónima», de acuerdo con la Junta general de accionistas de fecha 1 de enero de 1983.

Asimismo se comunica el cambio de denominación de «Cerital, S. L.», por «Cerital, S. A.».

Castellón, 25 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—5.783-C.

ALGINATOS Y COLOIDES, S. A.**(ACESA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de la calle Pedro de Valdivia, número 38, de esta capital.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 30 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1982.

2.º Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.780-C.

EXPORTACIONES GALLEGAS, S. A. (GADEX, S. A.)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 27 de abril de 1983, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, Alameda, 30-32, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1983 a las diecisiete horas y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social.
3. Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
4. Aprobación del acta o nombramiento de interventores.
5. Ruegos y preguntas.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

La Coruña, 28 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Julio García Crespo.—5.782-C.

SOCIEDAD ANONIMA TURBAS PARA EL CAMPO**(AGROTURBA, S. A.)**

De acuerdo con los artículos 50 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima Turbas para el Campo» («Agroturba, S. A.»), para el día 28 de junio de 1983, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, ambas a las dieciséis horas treinta minutos, en la avenida del Brasil, número 4, escalera 4.ª, piso 8.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, análisis y aprobación, si así procede, de la Memoria, balances y cuentas de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario, Javier del Valle Sánchez.—5.785-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 25, el próximo día 21 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

- 2.º Aplicación de sus resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Barcelona, 6 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Arturo Martí Cot.—5.786-C.

CAUCHO TORREJON, S. A.
(CATOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o, en otro caso, el día 29 del mismo mes a las doce horas treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del pasado año 1982.
- 2.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del mismo ejercicio 1982.
- 3.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 10 de mayo de 1983.—El Administrador único, E. Antonio García Sanz.—5.787-C.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A.
(MERCAJEREZ)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1983, a las trece horas en primera convocatoria, y en el domicilio social, sito en el Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria (carretera Jerez-Cádiz, por el Portal), o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento o ratificación de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio 1983.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para ello.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.—2.689-4.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE GALICIA
(SAINGA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las trece horas del día 27 de junio de 1983, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de junio de 1983, en segunda, en su domicilio social, de

La Coruña, edificio «Teatro Colón», avenida de la Marina, sin número, piso 2.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y la Memoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general objeto de la presente convocatoria.

La Coruña, 6 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado, Santiago Rey Fernández-Latorre.—2.683-2.

LANZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 27 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria del Consejo; nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983, y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Miguel Simón Sabache.—2.695-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2, 4.º

Intereses de obligaciones, emisión de 14 de octubre de 1983

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 40 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 10 de mayo de 1983.—El Consejero Secretario.—2.696-5.

RUBIERA STALTON GALICIA, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1983, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida García Barbón, número 56, entresuelo, y en caso preciso el día 29 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1982, así como la gestión del

Consejo de Administración durante dicho período.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.697-5.

GRANITOS IBERICOS GRAYCO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Ciudad de Vigo», de Vigo, el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1982, así como de la Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondientes a dicho ejercicio.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Varios.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, con el mismo orden del día y mismo lugar.

De acuerdo con los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la Sociedad, los accionistas que deseen asistir a la reunión procederán a depositar sus acciones o resguardo acreditativo de haberlo efectuado en algún establecimiento bancario de la plaza o en la Caja de la Sociedad.

Peinador-Mos, 6 de mayo de 1983.—El Consejero Delegado.—2.698-8.

CHEMICOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 30 del propio mes y año, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Ausias March, 26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.710-16.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(IMSIA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 28 del propio mes y año, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Ausias March,

26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.711-16.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 25 siguiente, en segunda, en el domicilio social, carretera de Rena Don Benito (Badajoz), para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982, y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 3.º Reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Reducción de la cifra del capital social rebajando el valor de las acciones para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social sin consulta a la Junta general, de acuerdo y con las limitaciones del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Modificación de los artículos estatutarios que resulten afectados por los anteriores acuerdos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Don Benito (Badajoz), 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.810-C.

RENTAS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio 1982.
2. Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1983.—5.814-C.

YE MONK'S, COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LICORES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Montesa, número 16, bajo D, el día 28 de junio

de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 29 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Administrador general.—5.599-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIANTES DE RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL (SACORAUTO)

Junta general de accionistas ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Colón», domicilio Doctor Esquerdo, 119, el día 26 de mayo de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de mayo de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de gestión social correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo ejercicio 1983-84.
- 5.º Examen situación económica.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 11 de mayo de 1983.—5.602-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio del corriente año, en el domicilio social, calle de Gaztambide número 46, 3.º izquierda, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuentas y actos del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1982, designación de accionistas censores de cuentas y aplicación de resultados.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración.—5.801-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Sociedad Española del Oxígeno S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, a las trece horas, del día 23 de junio de 1983, en el Salón de Actos de la Fundación «General Mediterránea», calle Velázquez, número 12, en Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la dotación a la reserva legal con cargo a la reserva voluntaria.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo y reelección de Consejeros.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para efectuar nuevos aumentos de capital.

6.º Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y elevar los mismos a escritura pública.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 1983.

Para poder concurrir a la Junta, es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días, cuando menos de antelación, a la fecha de aquella, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán proveerse por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 18, en Madrid o en las oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Urquijo y Crédit Lyonnais, en esta capital.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio García-Larrache.—5.606-C.

IBIFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Paláu Reial, 8, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda, al día siguiente, a igual hora, y en dicho domicilio.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Libro-Registro de Socios, con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1983. El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Salas Garau.—5.810-C.

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A.

Cambio de domicilio social

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 1983, adoptó por unanimidad el acuerdo de trasladar el domicilio social de la misma desde su actual emplazamiento en la calle de Don Ramón de la Cruz, 105, de Madrid, a la calle de José Ortega y Gasset, 22-24, de esta misma capital.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.612-C.

INVERSORA DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 de noviembre de 1982, en el domicilio social, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

Activo: Caja y Bancos, 3.604.769,05 pesetas. Pasivo: Capital 1.500.000 pesetas; re-

serva legal: 1.127.001,25 pesetas; reserva voluntaria: 977.767,80 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 10 de enero de 1983.—El Secretario de la Junta.—5.613-C.

SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A.

La Junta universal de accionistas, celebrada el 6 de abril de 1983, en el domicilio social, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad aprobándose el siguiente balance de liquidación:

Activo: Caja, 857.475 pesetas; pasivo: Capital social, 100.000 pesetas; reserva legal, 20.000 pesetas; reserva voluntaria, 737.475 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 20 de abril de 1983.—El Secretario de la Junta.—5.614-C.

CLAUDIO REIG, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la asistencia del Letrado Asesor, ha acordado celebrar Junta general ordinaria el próximo día 30 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y el día 1 de julio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de la Sociedad cerradas al 31 de enero de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de los socios censores de cuentas para el ejercicio 1983-84.

5.º Atribución de facultades al Presidente y al Secretario de la Junta general, para la protocolización de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Acta de la Junta.

Ibi, 9 de mayo de 1983.—5.615 C.

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

(ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop 33, Nazaret (Valencia), el día 24 de junio próximo a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificar acuerdo del Consejo de Administración anticipando un pago del dividendo a cuenta.

2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—5.632-C.

UNION DE TRANSPORTES, S. A.

(UNITRANSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que ten-

drá lugar, en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle General Ramírez de Madrid, 8 y 10, Madrid, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para intervenir las correspondientes al ejercicio 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar el acta de esta Junta general o en su defecto, designar dos interventores para tal fin.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de sus acciones en la caja social o en su establecimiento bancario, pudiendo obtener las tarjetas de asistencia en el domicilio social, cumplido el anterior requisito.

El presente acuerdo fue tomado por el Consejo de Administración con la intervención de su Letrado-Asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977.

Madrid 5 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, P. Ferrer Diening.—5.634-C.

CARFIDE CATALANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Vía Augusta, 13-15, el día 22 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 23 de junio a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Liquidación y disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento de liquidadores.

3.º Acuerdos complementarios y delegaciones pertinentes para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos anteriores.

4.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la firma de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.642 C.

BROWN BOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza Francisco Maciá, 10, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1982, y aplicación de los resultados económicos.

B) Aprobación de la Memoria y actualización del Consejo de Administración.

C) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes), para el ejercicio económico correspondiente a 1983.

La Junta se celebrará en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en su caso, en

segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria, deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, con cinco días al menos, de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Giménez Torres.—5.646-C.

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Sociedad «Metalúrgica Duro Felguera, S. A.», emisión 1956, que a partir del día 1 de junio próximo, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano Urquijo Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del siguiente cupón:

Cupón número 54:

Importe bruto 33,75 pesetas cupón.

Importe líquido, 28,35 pesetas cupón.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—5.641-C.

KENSINGTON SCHOOL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en avenida de Bularas, sin número (Pozuelo de Alarcón), y para el día siguiente a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, sólo para el caso de que no se celebre en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1982, y de la Memoria, balance y cuentas sociales.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Pozuelo de Alarcón, 10 de mayo de 1983. El Consejo de Administración.—5.653-C.

INVERSIONES VARIAS, S. A.

(INVASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Administrador único.—5.655 C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 24 de junio en las oficinas de la Sociedad, Jacinto Benavente, sin número, de

esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1982.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Vigo, 22 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.658-C.

CHASYR DE INVERSION MOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 96, Madrid), el día 21 de junio de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 22, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

- 1.º Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Designación de censores jurados, titular y suplente, para el ejercicio 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1983.

Madrid, 11 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.662-C.

ALMACENES SIMEON, S. A. VIGO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Florida, número 30, de Vigo, el día 30 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 1 de julio, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de resultados y balance referidos al ejercicio de 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo 9 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.666-C.

FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

(FYCOSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Financiera y Constructora, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día 20 de junio de 1983, a las dieciséis horas, en primera

convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, Miguel Ángel, número 27, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.668-C.

CALALLONGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Calallonga, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día 20 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, Miguel Ángel, número 27, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.669-C.

-COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, SOCIEDAD ANONIMA

(CONFISA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán una a continuación de otra, en Madrid, calle de Gran Vía, número 32 (locales de «CEPYME»), el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de junio, a la misma hora, y en idéntico lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver los asuntos que se incluyen en los siguientes:

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982, y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento y reelección de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Fijación definitiva del aumento del capital social acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de junio de 1981 en la cifra realmente suscrita y desembolsada de cinco millones cuarenta mil (5.040.000) pesetas, por no haberse suscrito la totalidad de la ampliación acordada en aquella, de siete millo-

nes (7.000.000) de pesetas, y consiguiendo modificación de los Estatutos Sociales relativos a capital social (artículos 6.º y 7.º), en consonancia con el capital realmente suscrito y desembolsado, aprobando las gestiones del Consejo de Administración, relativo a dicha ampliación de capital.

2.º Ampliación del capital social hasta la cifra de catorce millones (14.000.000) de pesetas, en la suma de un millón noventa y seis mil (1.960.000) pesetas, que es la diferencia existente entre el capital social actual efectivamente suscrito y desembolsado como consecuencia del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 25 de junio de 1981, y el montante de catorce millones (14.000.000) de pesetas, que fijados en la referida Junta no se ha suscrito.

Facultar al Consejo de Administración en la forma más amplia, prevista en la Ley de Sociedades Anónimas, para que determine la forma y tiempo en que de una vez o en varias se haga efectiva la suscripción y desembolso de dicha ampliación de capital, con las modificaciones consiguientes de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales.

3.º Facultar al Consejo de Administración y/o determinados accionistas para que gestionen y formalicen la venta y/o permuta del inmueble propiedad de la Sociedad si se produjese oferta interesante, facultando también al Consejo para la adquisición de otro inmueble, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos Sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—El Presidente, Alfonso Pérez Moreno.—5.673-C.

ARTECHE, INSTRUMENTACION Y SISTEMAS ELECTRONICOS, S. A.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en su domicilio social, sito en la calle Carmelo Echegaray, número 7, de Munguía (Vizcaya), el día 22 de junio de 1983, a las dieciséis horas treinta minutos, del día, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1983, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuentas de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio de 1982.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1982.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Munguía, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.676-C.

ELECTRONICA ARTECHE HERMANOS, S. A.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en su domicilio social, sito en el barrio de Zabalondo, de Munguía (Vizcaya), el día 22 de junio de 1983, a las diecisiete horas treinta minutos del día, en primera con-

vocatoria, y el 23 de junio de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuentas de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio de 1982.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1982.
3. Ratificación de nombramiento de miembro de Consejo de Administración.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
5. Ruegos y preguntas.
6. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Munguía, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.677-C.

INDUSTRIAS LUKE, S. A.

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en su domicilio social sito en el barrio de Zabalondo, sin número, de Munguía (Vizcaya), el día 22 de junio de 1983, a las quince horas treinta minutos del día, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1983, a la misma hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación si procede, de la gestión social, balance, cuenta de resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio de 1982.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1982.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Munguía, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.678-C.

CARTEVIA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 25 de marzo de 1983, por el que se modifica el artículo 2.º de los Estatutos sociales, que queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto:

- a) El almacenamiento, custodia, representación, fabricación, compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercancías y productos de uso, consumo o producción relativos a las industrias de cosmética, metalúrgica, orfebrería, joyería y textil.
- b) Importación, exportación, compraventa, almacenamiento, distribución y representación de instrumentos musicales y aparatos de grabación, captación y reproducción sonora o de imagen.
- c) La adquisición, arrendamiento, activa o pasivamente, explotación, venta y gravamen de fincas urbanas o rústicas, frutales, ganaderas y, en general, de in-

muebles de todas clases, así como la contratación, ejecución o prestación y promoción, bien sea todo ello por sí o por terceros o por cuenta propia o ajena, de cualesquiera clase de obras, construcciones y edificaciones.

d) Explotación, por cuenta propia o de terceros, de hoteles, moteles, bares, cafeterías, garajes, establecimientos de autoservicios, de repuestos y accesorios de automóviles y talleres de reparación.

e) La industria del transporte terrestre privado de mercancías y la prestación de servicios mediante la utilización de vehículos propios o ajenos, en tanto tales servicios no se hallen sujetos a una legislación especial que impida a la Sociedad la prestación de los mismos.

f) La participación directa o indirecta en toda operación o Empresa, sea por vía de creación de una Sociedad nueva, de participación en Sociedades ya existentes o por asociación con terceros, personas físicas o jurídicas.

g) La adquisición, tenencia, disfrute, administración, venta o gravamen tanto de títulos valores y de valores mobiliarios —de renta fija o variable, nacionales o extranjeros, públicos o privados— así como cualesquiera otra clase de bienes, muebles o inmuebles.

h) La realización y prestación a terceros, por sí o mediante contratación al efecto, de estudios técnicos o de mercado sobre viabilidad y rentabilidad comercial de actividades empresariales asumidas o a asumir por aquéllos.

i) La promoción, planeamiento, ejecución o desarrollo, por cuenta propia o ajena, directamente o a través de terceros, de toda clase de proyectos o Empresas industriales, agrícolas, comerciales y de servicios, con participación directa o indirecta en sus operaciones y en su capital o simplemente participando en la dirección o gestión de tales proyectos y Empresas.

j) Adquisición, explotación —por cuenta propia o de terceros—, enajenación y cesión, por cualquiera de las formas admitidas en derecho, de toda clase de inventos, exclusivas, licencias y patentes, así nacionales como extranjeras.

k) La distribución de toda clase de bienes muebles, mercancías, productos de uso, consumo o producción, bien sea por cuenta propia o de terceros, en régimen de representación, mediante concesiones de venta, —sean o no en exclusiva— o por cualquier otro medio admitido en derecho.

l) La elaboración y prestación a terceros, por sí o mediante contratación al efecto, de estudios y asesoramientos relacionados, directa o indirectamente, con las actividades constitutivas del objeto social y en especial la prestación a las Empresas editoriales, publicitarias, cinematográficas y discográficas de toda clase de servicios que sin constituir o asumir dichas actividades específicas, sean complementarios, accesorios o consecuencia de las mismas, así como la construcción, fabricación y distribución de cuantos elementos o medios materiales puedan constituir soporte o desarrollo de tales actividades.

m) La realización de cuantos actos lícitos sean previos, coadyuvantes, accesorios o complementarios de los ya reseñados, así como cualquiera otra actividad legalmente admisible que acuerde la Junta general de accionistas.»

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Aureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.—2.740-8.

PESIVER, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 25 de marzo de

1983, por el que se modifica el artículo 2.º de los Estatutos sociales, que queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto:

a) El almacenamiento, custodia; representación, fabricación, compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercancías y productos de uso, consumo o producción relativos a las industrias de cosmética, metalúrgica, orfebrería, joyería y textil.

b) Importación, exportación, compraventa, almacenamiento, distribución y representación de instrumentos musicales y aparatos de grabación, captación y reproducción sonora o de imagen.

c) La adquisición, arrendamiento —activa o pasivamente— explotación, venta y gravamen de fincas urbanas o rústicas, frutales ganaderas y, en general, de inmuebles de toda clase, así como la contratación, ejecución o prestación y promoción, bien sea todo ello por sí o por terceros o por cuenta propia o ajena, de cualesquiera clase de obras, construcciones y edificaciones.

d) Explotación, por cuenta propia o de terceros, de hoteles, moteles, bares, cafeterías, garajes, establecimientos de autoservicios, de repuestos y accesorios de automóviles y talleres de reparación.

e) La industria del transporte terrestre privado de mercancías y la prestación de servicios mediante la utilización de vehículos propios o ajenos, en tanto tales servicios no se hallen sujetos a una legislación especial que impida a la Sociedad la prestación de los mismos.

f) La participación directa o indirecta en toda operación o Empresa, sea por vía de creación de una Sociedad nueva, de participación en Sociedades ya existentes o por asociación con terceros, personas físicas o jurídicas.

g) La adquisición, tenencia, disfrute, administración, venta o gravamen tanto de títulos valores y de valores mobiliarios —de renta fija o variable, nacionales o extranjeros, públicos o privados— así como cualesquiera otra clase de bienes, muebles o inmuebles.

h) La realización y prestación a terceros, por sí o mediante contratación al efecto, de estudios técnicos o mercado sobre viabilidad y rentabilidad comercial de actividades empresariales asumidas o a asumir por aquéllos.

i) La promoción, planeamiento, ejecución o desarrollo, por cuenta propia o ajena, directamente o a través de terceros, de toda clase de proyectos o Empresas industriales, agrícolas, comerciales y de servicios con participación directa o indirecta en sus operaciones y en su capital o simplemente participando en la dirección o gestión de tales proyectos y Empresas.

j) Adquisición, explotación —por cuenta propia o de terceros—, enajenación y cesión, por cualquiera de las formas admitidas en derecho, de toda clase de inventos, exclusivas, licencias y patentes, así nacionales como extranjeras.

k) La distribución de toda clase de bienes muebles, mercancías, productos de uso, consumo o producción, bien sea por cuenta propia o de terceros, en régimen de representación, mediante concesiones de venta, —sean o no en exclusiva— o por cualquier otro medio admitido en derecho.

l) La elaboración y prestación a terceros, por sí o mediante contratación al efecto, de estudios y asesoramientos relacionados, directa o indirectamente, con las actividades constitutivas del objeto social y en especial la prestación a las Empresas editoriales, publicitarias, cinematográficas y discográficas de toda clase de servicios que, sin constituir o asumir dichas actividades específicas, sean complementarios, accesorios o consecuencia de las mismas, así como la construcción, fabricación y distribución de cuantos elementos o medios materiales puedan

constituir soporte o desarrollo de tales actividades.

m) La realización de cuantos actos lícitos sean previos, coadyuvantes, accesorios o complementarios de los ya reseñados, así como cualquiera otra actividad legalmente admisible que acuerde la Junta general de accionistas.»

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Aureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.—2.741-8.

SARRIO, COMPAÑIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado:

Convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 21 de junio de 1983, a las doce horas del día, en el Hotel Tres Reyes, paseo de la Taconera, sin número, de Pamplona, en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas a los quórum de asistencia pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior 20 de junio, se comunicará oportunamente.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebre.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado sus títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias o de ahorro en que se encuentren dichos títulos y presenten las correspondientes tarjetas de asistencia.

Pamplona, 12 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Marco Sarrió.—2.742-9.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 29 de junio de 1983, a las cinco de la tarde, en el domicilio de Marqués de Valdeiglesias, número 1, 3.º derecha, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1982, así como de la gestión social.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Octaviano Alonso de Celis.—2.746-19.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo número 100

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad en su reunión de 24 de abril de 1983, se procederá a pagar un dividendo complementario del ejercicio de 1982, de acuerdo con el detalle siguiente:

Importe íntegro por acción, 30 pesetas.

Retención 16 por 100, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, 4,80 pesetas.

Importe neto por acción, 25,20 pesetas.

Tendrán derecho a dicho dividendo las acciones con numeración del 1 al 2.155.969, contra justificación del derecho número 100.

Este dividendo será satisfecho a partir del 20 de mayo de 1983, a través de cualquiera de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano y Exterior de España.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.746-5.

MERCANTIL BARCELONESA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Provenza, número 318, principal 2.ª, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, el siguiente, día 28 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día.

1.º Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2.º Propuesta de reducción de capital y de disolución y liquidación de la Sociedad.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Consejero-Delegado.—2.749-5.

ACCION INMOBILIARIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en vía Augusta, 13-15, despacho 101, de Barcelona, el día 23 de junio de 1983, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto de que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 20 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 23.

La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, detalle de gastos generales y propuesta sobre aplicación de re-

sultados. Todo ello referido al ejercicio de 1982.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Acuerdos sobre política a seguir en la readmisión de las acciones de la Sociedad a cotización en Bolsa.

5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Achaga Hernandorena.—5.908-C.

MONTE ALINA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, el próximo día 24 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de junio de 1983, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982, y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, el día 24 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de junio de 1983, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Reducción de capital por compra de acciones para su amortización de acuerdo con las disposiciones del artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta, o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la Sociedad; sin embargo, para el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en el domicilio social, calle de Velázquez, 136, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, o bien, los resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Administrador único.—5.909-C.

FAEMA CAFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al

ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1983.

4.º Cese y reelección de Consejeros.

5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Llonch Gorina.—5.913-C.

FAEMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1983.

4.º Cese y reelección de Consejeros.

5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Llonch Gorina.—5.914-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, vía Augusta, número 81, Barcelona, el día 21 de junio del corriente año, a las diez treinta horas, para:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y aplicación de beneficios del ejercicio de 1982.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1983.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que tengan inscritas en el Libro de socios, con cinco días de antelación, 50 o más acciones de esta Compañía.

Barcelona, 9 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.917-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE MAQUINAS AUTOMATICAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1983.

4.º Cese y reelección de Consejeros.

5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Llonch Gorina.—5.915-C.

EDICIONES MUSICALES PIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las diez horas, en Gran Vía número 62, piso tercero derecha, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.923-C.

RADIO POP MUSIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las diez horas, en Gran Vía, número 62, piso tercero, derecha, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.925-C.

PIRAMIDE MUSICAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las diez horas, en Gran Vía, número 62, piso tercero derecha, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.926-C.

MYCROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1983, a las diez horas, en Gran Vía, número 62, piso tercero derecha, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1983, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1982.

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.927-C.

ALAMO, S. A.

«Alamo, S. A.», convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria (cuentas del año 1982) y extraordinaria (ampliación de capital y reforma de Estatutos).

Día y hora: 30 de junio, a las diecinueve y veinte horas, respectivamente. Lugar: Gran Vía, 88, Grupo 6, planta 11/3. Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Presidente, Javier Arana Gondra.—5.928-C.

GERCASE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas extraordinaria y ordinaria a celebrar en su domicilio social, Río Miera, 11, Santander, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1983, a las once horas (siendo la primera el día 26, a la misma hora), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en cuantía necesaria para canjear en acciones las obligaciones amortizadas en el año actual.

2.º Facultades de ejecución de acuerdos complementarios, en su caso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Santander, 2 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo.—5.983-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950 de esta Sociedad, que han de amortizarse en el presente año 1983, tendrá lugar el próximo día 19 de mayo, a las cuatro treinta horas de la tarde, en la Notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambra de Cataluña, número 56, de esta ciudad.

Barcelona, 10 de mayo de 1983.—5.984-C.

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Viladomat, 321, en primera convocatoria, el día 22 de junio de

1983, a las dieciocho horas y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1982
2. Aplicación de la cuenta de resultados.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Reelección de Consejeros.

Barcelona, 12 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.964-C.

SOCIEDAD IBERICA PARA LA PROMOCION DE LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PAPEL, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Administrador.—5.993-C.

CORPORACION INVERSORA Y DE DESARROLLO COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, para los días 15 y 18 de junio de 1983, a las dieciséis treinta horas, a la celebración de Junta general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el hotel «Diplomatic», calle Pau Claris, número 122, de Barcelona.

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, relativos al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de los interventores que deberán suscribirla.

Barcelona, 18 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Acín Juliá.—6.879-C.

REMOLCADORES NOSA TERRA, S. A.

(REMOLCANOSA)

VIGO

Paraguay, 15, 1.º B

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Remolcadores Nosa Terra, S. A.», con el asesoramiento del Letrado-Asesor de la misma, ha acordado convocar Junta ge-

neral ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1983, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 1983, en el local social, calle Paraguay, 15, 1.º, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación, correspondiente al ejercicio de 1982.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1983.
- 3.º Lectura del informe de los censores de cuentas, correspondiente a 1982.
- 4.º Propuesta del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 11 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pintado Saborido.—5.975-C.

ORDENACION DE TERRENOS, S. A.

(ORTESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, con arreglo a los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria y el día 25, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.
- 2.º Ratificación de lo actuado por la Gerencia y el Consejo de Administración, hasta la fecha.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Caducidad, renunciaciones y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Elevación a públicos de los acuerdos tomados, que lo precisen.

Para la asistencia a la misma se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes.

Hospitalet de Llobregat, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.995-C

INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, con arreglo a los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, a las diecisiete horas del día 23 de junio de 1983, en primera convocatoria y el día 25, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1982 y aplicación de resultados.
- 2.º Ratificación de lo actuado por la Gerencia y el Consejo de Administración hasta la fecha.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Caducidad, renunciaciones y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Elevación a públicos de los acuerdos tomados, que lo precisen.

Para la asistencia a la misma se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes.

Hospitalet de Llobregat, 3 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.996-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio, a las cinco treinta de la tarde, en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 57, entresuelo, y en segunda, si procede, el día 8, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación estatutaria de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1983.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los repetidos Estatutos a efectos de concurrencia a la Junta.

Gijón, 6 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.785-D.

MAZARREDO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración ha decidido convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad bilbaina, calle Navarra, número 1, de Bilbao, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla, en primera, el día 5 de junio próximo, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1982, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1982.
3. Reelección y ratificación de Consejeros.
4. Designar censores jurados de cuentas, titular y suplente.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
6. Ruegos y preguntas.
7. Formulación y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Bilbao, 18 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.719-C.

OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionis-

tas, que se celebrará en el hotel «Los Galgos», salón «Los Patos», sito en la calle Claudio Coello, número 139, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá quórum necesario para celebrarla en primera, la cual ha sido fijada para el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1982, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
2. Aprobación de la gestión reaizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1982.
- 3.º Designar censores jurados de cuentas, titular y suplente, ambos para el ejercicio 1983.
- 4.º Designar dos accionistas censores, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, tanto titulares como suplentes, ambos para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Formalización y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones anteriormente establecido, nombrando en este supuesto a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar debidamente la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada, y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.718-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 30 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (calle Camino, 1, San Sebastián), el día 7 de junio de 1983, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, 8, a la misma hora, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—2.039 D.

SERVICIOS HOSTELEROS, S. A. (SERHOSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, sito en calle Don Jaime I, número 18, el día 15 de junio de 1983, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y el

día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1982.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1983.
3. Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
4. Asuntos generales de la Sociedad.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para aprobarla.

Zaragoza, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.000-D.

HIJO DE DESIDERIO VIDAL, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De acuerdo a lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el 18 de junio de 1983, en el domicilio social, calle Ronda de la Feria, número 2, de Zamora, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las diecisiete treinta del día siguiente, en el mismo lugar antes indicado, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Para lograr los fines y objetos que expresa el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951 de Sociedades Anónimas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 10 de mayo de 1983.—El Presidente, Desiderio Vidal Martín.—1.857-D.

SANTA MARIA Y LA BOVEDA, S. A.

Rectificación

Referente al anuncio de «Santa María y La Bóveda, S. A.», publicado el pasado día 10 de mayo de 1983, página 13087, de este «Boletín Oficial del Estado», en donde dice, «Núñez de Morgado, 7», debe decir: «Núñez de Morgado, 6».

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, por poder, Manuel de Cossío Martínez.—6.708-C.

CRC

CENTRO RADIOLOGICO COMPUTARIZADO DE BARCELONA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su reunión de fecha 5 de mayo de 1983, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, calle Tavern, número 82, de Barcelona, el próximo día 14 de junio de 1983, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente, día 15 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de esta Sociedad, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración, referidas al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982.
2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Salvador Ustrell Vilatersana.—6.603-C.

ALMAZAN, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la intervención de Letrado-Asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Almazán, S. A.», que tendrá lugar el día 8 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Almazán, carretera de Soria, kilómetro 193,800, y, en su caso, el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Cese y nombramiento de Administradores, determinando la composición actual del Consejo de Administración, aceptando, en su caso, las dimisiones producidas.

Acuerdo sobre aprobación del acta.

Almazán, 20 de mayo de 1983.—Los Administradores.—6.602-C.

MELPICA, S. A.

Por el señor Presidente de esta Sociedad se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Madrid, calle Infanta Isabel, número 27, 3.º izquierda, el día 17 de junio de 1983, a las cinco de la tarde la ordinaria y a las seis la extraordinaria, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las mismas horas, en segunda convocatoria, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance y distribución de Pérdidas y Ganancias, presentadas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Informe general del Presidente sobre la marcha de la Empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—«Melpica, S. A.»—P. p., José María Piñar y Miura.—6.615-C.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

INCESA

Convocatoria

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de abril de 1983, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle Núñez de Balboa, número 35, Madrid, el próximo día 8 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, si no hubiera quórum suficiente, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Dimisión y cese de Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Administradores con las facultades que acuerde la Junta general.

Tercero.—Inclusión de un nuevo artículo en los Estatutos sociales de manera que quede previsto que el gobierno de la Sociedad pueda ser desempeñado alternativamente por un Consejo de Administración, un Administrador único o varios Administradores solidarios, según disponga en cada momento la Junta general.

Cuarto.—Protocolización de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 6.703-C.

SARMOP SERVICIOS, S. A.

Junta general de accionistas

El Administrador único de la Compañía mercantil «Sarmop Servicios, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 5 de junio de 1983, a las diez horas, en el domicilio comercial, calle Doctor García Tapia, número 196, 2.º D, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Motivo por el que la Sociedad no ha convocado ni celebrado, desde su constitución, Junta general de accionistas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación a don José Hueros Yebra y otro accionista que se designe censores de cuentas.

4.º Propuesta de elevación de la cifra de capital social que figura en los Estatutos.

5.º Informe sobre el cambio de domicilio social de la calle Profesor Waksman, número 10, a la carretera de Torrelaguna, kilómetro 21, Algete (Madrid), y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Administrador, Fernando Chavarría Campos.—6.616-C.

COMPAÑIA HISPANO FRANCESA DE FERTILIZANTES FLUIDOS, S. A. (CHF)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 15 de abril de 1983, acordó convocar Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio del presente año, a las once de la mañana, en el domicilio social. Polígono Industrial de los Angeles (Alcolea), y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Propuesta de nombramiento de un nuevo Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores para aprobarla.

Córdoba, 5 de mayo de 1983.—El Secretario.—6.605-C.

UDP

UNIDAD DE DIAGNOSTICO PLATON

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, calle Platón, número 21, de Barcelona, el próximo día 8 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda, al siguiente día, 5 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si cabe, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de esta Sociedad, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración, referidas al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3. Nombramiento de Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Grifé Bruguera.—6.606-C.

SOCIEDAD ESTATAL DE EJECUCION DE PROGRAMAS CONMEMORATIVOS DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 15 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.731-C.

PULCRA, S. A.

Tensioactivos

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Farrell, número 9), el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Polo.—2.981-16.

CROMOGENIA-UNITS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Farrell, número 9), el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Polo.—2.980-18.

MANUFACTURAS SIDERURGICAS VIDAL, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

De acuerdo a lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1983, en Ronda de la Feria, 2, Zamora, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a las diecisiete treinta del día siguiente, en el mismo lugar antes indicado, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Asuntos para lograr los fines y objetos que expresa el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951, de Sociedades Anónimas.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 10 de mayo de 1983.—El Presidente, Desiderio Vidal Martín.—1.856-D.

LA CATALONIA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Clínica Gerona, calle Joan Maragall, número 26, a las veinte horas del día 14 de junio de 1983, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación o rectificación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias que presente el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1982 y resolución sobre la distribución de beneficios.

2. Aprobación de la gestión social.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4. Renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

5. Información sobre solicitud de transmisión de acciones de conformidad con el artículo sexto de los Estatutos sociales.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Gerona, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—2.986-6.

MANIPULADOS DE PAPEL SAN ANTONIO, S. A.

En virtud de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las once horas en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1983, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 7 de junio de 1983, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.

2.º Acuerdos sobre la aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Péres, 9 de mayo de 1983.—El Administrador-Gerente.—6.888-C.

COPCO NUEVA MONTAÑA, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de abril de 1983, con asistencia de todos los accionistas, fue acordada, por unanimidad, la disolución de la Sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—Un Consejero, Kalevi Soderlund.—6.667-C.

PERCHADOS TEXTILES, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 10 de junio, a las dieciocho horas, en el hotel Pou Clar, de Onteniente, calle Mayans, número 69, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de actas.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances correspondientes al ejercicio de 1982 y lectura de la Memoria.

3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Onteniente, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.653-C.

INDUSTRIAL CERVECERA SEVILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1983, página 13828, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Orden del día de la Junta general ordinaria», debe decir: «Orden del día de la Junta general extraordinaria», y donde dice: «Orden del día de la Junta general extraordinaria», debe decir: «Orden del día de la Junta general ordinaria».

PIEL, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo

día 10 de junio, a las diecinueve horas, en el hotel Pou Clar, de Onteniente, calle Mayans, número 69, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura de actas.

2. Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios, balances correspondientes al ejercicio de 1982 y lectura de la Memoria.

3. Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.

4. Nombramiento de censores.

5. Ruegos y preguntas.

Onteniente, 20 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.652-C.

ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en nuestro domicilio, calle Félix Boix, 3, 2.º, Madrid, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 28 del mismo mes, según el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y la gestión del Consejo de Administración del citado periodo.

2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Muñoz Oms.—6.817-C.

GRUPO IBERICO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Grupo Ibérico, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio de 1983, a las nueve horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Análisis de la gestión social y estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1982.

2.º Resolución, en su caso, sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria, se celebrará una segunda el día siguiente, a las diez horas, en el mismo domicilio social de la Entidad.

Castellón, 9 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.804-C.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE PALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del 12 de mayo de 1983, y de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Consejeros de la Entidad a Asamblea general ordinaria para el 31 del corriente, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, y a Asamblea general extraordinaria, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el salón de actos de la Entidad, sita en Palencia, calle Mayor, número 9, y con arreglo al siguiente orden del día:

Asamblea general ordinaria

1.º Confección de la lista de asistencias para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados del año 1982, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del balance.

3.º Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1983.

4.º Presupuesto de Obras Sociales para 1983 y aprobación de los del ejercicio 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta o designación de interventores para su aplicación.

En cumplimiento del artículo 12, apartado 7.º, párrafo segundo, de los Estatutos, la documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada en las oficinas centrales de la Entidad, quince días antes de la celebración de dicha Asamblea, a disposición de los señores Consejeros.

Asamblea general extraordinaria

Propuesta del Consejo de Administración de fusión con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia y su aprobación, si procediere.

Palencia, 13 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.982-D.

DROGUERIAS REUNIDAS, S. A.

En cumplimiento de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la expresada Sociedad, que se celebrará en su sede social de Bilbao, calle Autonomía, 27, el día 9 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora, el siguiente día, 10 de junio, en su segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria de gestión, cuentas y balance del ejercicio 1982.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Bilbao, 13 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.040-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 1983, a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en la sala «Fénix» de «La Unión y El Fénix Español», sito en el paseo de la Castellana, 33, Madrid.

La citada Junta general, que se convoca mediante el presente anuncio, se desarrollará de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1982.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1982.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán dar pre-

vio cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparse hasta alcanzar esta cifra para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas que faciliten los Bancos a los señores accionistas son válidas para asistir a la citada Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—6.707-C.

DELGADO ZULETA, S. A.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de calle Carmen, número 24, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1983, a las trece horas, o al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de accionistas interventores para su aprobación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.894-D.

JUAN BRAVO DOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Los Galgos», salón «Los Patos», sito en la calle Claudio Coello, número 139, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá quórum necesario para celebrarla en primera, la cual ha sido fijada para el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1982, de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.
- 2.º Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1982.
- 3.º Designar censores jurados de cuentas, titular y suplente, ambos para el ejercicio 1983.
- 4.º Designar dos accionistas censores, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, tanto titulares como suplentes, ambos para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Formalización y aprobación, si procede, del acta de esta sesión.

Tendrán voz y voto los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consiguen este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones anteriormente establecido, nombrando en este supuesto a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar debidamente la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada, y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar

dicha tarjeta a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.720-C.

M. FRAU, S. A.

Junta general ordinaria

En sesión del Consejo de Administración de «M. Frau, S. A.», celebrada el día 13 de abril de 1983, con intervención del Letrado asesor de esta Sociedad, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de convocar Junta general ordinaria de accionistas de la misma Entidad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de junio, a las diecinueve treinta horas, y para el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, sito en esta ciudad, calle Eusebio Estada, 105, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1983. 6.678-C.

UNIDAD HERMETICA, S. A.

Pago de dividendo activo

Por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 de mayo de 1983 se acordó el pago de un dividendo de 60 pesetas por acción, que será satisfecho por su valor neto de 50,40 pesetas por acción, a partir del próximo día 1 de junio del presente año, contra entrega del cupón número 9, en el domicilio social de la Compañía, en Sant Quirze del Vallés (Barcelona).

Sant Quirze del Vallés, 18 de mayo de 1983.—El Gerente.—6.655-C.

UNION EUROPEA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1983, a las diez horas, en el edificio Montehermoso, calle Canteras, 18, Chinchón (Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18 de junio de 1983, en los mismos lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 3.º Ampliación y renovación del Consejo de Administración, en su caso.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para tal fin.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—V.º B.º: El Presidente.—El Secretario (ilegible).—6.587-C.

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social de Salas de los Infantes, a las trece horas del martes día 7 de junio de 1983, en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, gestión del Consejo y de los Consejeros-Delegados y Dirección, así como del balance y distribución de beneficios de 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1983.
- 3.º Determinación de retribuciones a Consejeros y Consejeros-Delegados.
- 4.º Aprobación del acta.

Salas de los Infantes, 10 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—2.835-8.

INMOBILIARIA CALVET, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 5, 2.º, el próximo día 8 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión social.
- 2.º Renovación del cargo de Administrador.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—2.836-8.

ISARD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, ronda de San Pedro, número 5, 2.º, el día 8 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1982 y de la gestión social.
- 2.º Renovación del cargo de Administrador.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1983.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—2.837-8.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Pago dividendo

La Junta general ordinaria de accionistas, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 1983, ha acordado la distribución de un dividendo bruto correspondiente al ejercicio de 1982 en la cuantía de 119,0476 pesetas por acción.

El dividendo se hará efectivo a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas centrales de esta Sociedad, calle de Alfonso XII, número 18, 2.º, contra presentación del cupón número 89.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—El Consejero-Director general, M. Lamana.—6.166-C.